



Ginebra, 7 de diciembre de 2004

Nueva Publicación **N.º 207-04**

Boletín de Explotación de la UIT (2005) (copias impresas, versión electrónica y servicio en línea)



via ITU Website

El Boletín de Explotación de la UIT es una publicación quincenal de servicio, que se edita bajo la responsabilidad de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB). Aparece los días 1 y 15 de cada mes y contiene información de carácter administrativo y de explotación intercambiada entre las Administraciones/empresas de explotación reconocidas (EER) y otros proveedores de servicios, entidades y organizaciones, sobre los servicios de telecomunicaciones internacionales ofrecidos a los usuarios, incluida la información relativa al servicio móvil marítimo. En anexo al Boletín de Explotación se publican diversas listas con los códigos, indicativos, números o indicadores atribuidos a países y operadores para responder a las necesidades de explotación de los servicios internacionales de telecomunicaciones.

Fecha de publicación:	1 y 15 de cada mes (24 números al año)
Idiomas:	Español, inglés y francés
Formato papel:	A4 (21 × 29,7 cm)
Formato electrónico:	MS Word for Windows™ – Adobe Acrobat™ PDF
Precio en francos suizos:	<p>Precio catálogo: CHF 385.– Estados Miembros y Miembros de los Sectores: –15% Administraciones de países menos adelantados y bibliotecas de instituciones docentes: –80%</p> <p><i>Librería electrónica:</i> Precio catálogo aplicado por número por un mínimo de: CHF 20.– (Precio único)</p>

El precio de suscripción anual (es decir, 24 números al año incluidos los anexos) es el mismo para todas las formas de entrega: copia impresa, copia transmitida por facsímil o por correo electrónico, y servicio en línea (para servicio en línea, un multiplicador de precio es aplicable para multiusuarios).

Precio en francos suizos para usuario(s) en el mismo sitio

Número de usuarios autorizados	1	2-10	11-25	26-50	51-100	Otros
Precio	385.–	770.–	1 540.–	2 310.–	3 465.–	previa petición
Precio para servidor común	previa petición					

Para obtener este producto, **rellene el formulario de suscripción y el formulario de pedido adjuntos** y devuélvalos debidamente firmados a la División de Ventas y Comercialización de la UIT.

Boletín de Explotación de la UIT (2005) **(copias impresas, versión electrónica y servicio en línea)**

El Boletín de Explotación de la UIT es una publicación quincenal de servicio, que se edita bajo la responsabilidad de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB). Aparece los días 1 y 15 de cada mes y contiene información de carácter administrativo y de explotación intercambiada entre las administraciones/empresas de explotación reconocidas (EER) y otros proveedores de servicios, entidades y organizaciones, sobre los servicios de telecomunicaciones internacionales ofrecidos a los usuarios, incluida la información relativa al servicio móvil marítimo. En anexo al Boletín de Explotación se publican diversas listas con los códigos, indicativos, números o indicadores atribuidos a países y operadores para responder a las necesidades de explotación de los servicios internacionales de telecomunicaciones.

Las Administraciones/EER y otros proveedores de servicios pueden comunicar toda clase de informaciones oficiales de servicio, esenciales para el funcionamiento sin trabas y eficiente de los servicios de telecomunicación internacionales, haciéndolas llegar a la TSB con la solicitud de que se publiquen en el Boletín de Explotación (Fax de la TSB: +41 22 730 5853; Tlx: 421000 UIT CH; E-mail: tsbmail@itu.int).

Para asegurar la entrega sin interrupción del Boletín de Explotación, las suscripciones anuales se deben renovar *antes del fin de cada año*. El formulario de suscripción correspondiente figura al final del presente folleto. Dicho formulario de suscripción, debidamente rellenado, debe obrar en poder de la *División de Ventas y Comercialización de la UIT*, de ser posible *a más tardar el 20 de diciembre de 2004*.

El *Boletín de Explotación* de la UIT y las *Listas anexas* de códigos, indicativos, números o indicadores, pueden transmitirse a los suscriptores de cinco maneras:

- a) ejemplar impreso enviado por correo aéreo;
- b) copia transmitida por facsímil;
- c) copia enviada por correo electrónico;
- d) versión electrónica accesible en línea (servicio en línea);
- e) versión electrónica para el acceso a cada número a la Librería electrónica de la UIT en el sitio Web de la UIT.

En 1997 se ha establecido una *suscripción* anual para el servicio de acceso en línea al *Boletín de Explotación* de la UIT y las *Listas anexas* (<http://www.itu.int/itu-t/bulletin/index.html>). Tras recibir en la UIT el importe correspondiente, se le comunicará su contraseña.



ACUERDO DE LICENCIA Y EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

1 Las publicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones («UIT») están protegidas por las leyes en materia de derechos de autor. Está prohibida la reproducción, por cualquier medio, de la presente publicación («Publicación»), o de cualquier parte de la misma, sin autorización previa por escrito de la UIT.

2 Mediante la presente licencia, la UIT concede un derecho no exclusivo y no transferible de utilización de la Publicación, y esa autorización constituye por parte del usuario la aceptación de los términos y condiciones del presente acuerdo de licencia.

3 La Publicación se puede colocar en una red interna o sitio web interno siempre y cuando el acceso a la Publicación esté limitado al número de usuarios autorizados indicado en el pedido y el pago del precio correspondiente se haya abonado a la UIT. La Publicación no se puede colocar en una red externa o sitio web externo.

4 El presente producto se ofrece sin garantía de ningún tipo. En particular, la UIT no da garantías ni se hace responsable de este producto en lo referente a su utilización o a los resultados de ésta, en términos de corrección, fiabilidad, etc. En ninguna circunstancia la UIT se responsabilizará de cualquier daño directo o indirecto que se produzca por el uso o imposibilidad de utilización de este producto.

© UIT 2004

Reservados todos los derechos

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

■ Precios

Los precios mencionados en las Nuevas publicaciones, comprendidos los del Catálogo de publicaciones de la UIT y los de las Listas de Recomendaciones UIT-T y UIT-R (que se distribuyen gratuitamente y se anuncian en el sitio Web de la UIT en la dirección siguiente: www.itu.int/publications), están expresados en francos suizos (CHF) y pueden modificarse sin previo aviso.

Se conceden descuentos del 15% a los Estados Miembros y a los Miembros de los Sectores que participan en los trabajos de la UIT. El descuento del 80% del precio de catálogo de todas las publicaciones de la UIT se aplica a las Administraciones de países menos adelantados (PMA) y el mismo descuento se aplica a las bibliotecas de instituciones docentes (para abonos en línea y publicaciones CD-ROM/DVD-ROM solamente). **Sírvase observar que el precio mínimo de una publicación adquirida en la Librería electrónica es de veinte francos suizos (CHF 20.–) y este servicio no admite descuentos.**

El Catálogo de publicaciones y sus anexos (Listas de Recomendaciones UIT-R y UIT-T) contienen la información suplementaria sobre los CD-ROM, los DVD-ROM, las Recomendaciones en línea y la Librería electrónica de la UIT.

■ Forma de pago

Todas las publicaciones pedidas a la UIT se deben pagar de antemano. El pago puede efectuarse:

- a) por tarjeta de crédito: American Express, Eurocard/Mastercard, Visa;
- b) por transferencia bancaria a la UBS SA, Ginebra, cuenta UIT Ginebra, N.º CH 96 0024 0240 C876 5565 0, SWIFT UBSWCHZH80A – Clearing N.º 240;
- c) por cheque pagadero a la UIT;
- d) por giro postal internacional;
- e) a la cuenta de cheques postales de la UIT: UIT Ginebra, N.º 12-50-3 (desde Suiza);
- f) con bonos de libros de la UNESCO.

El pago se efectuará normalmente en francos suizos (CHF). También se podrá efectuar en otras monedas libremente convertibles a francos suizos siempre que, al tipo de cambio aplicado por el banco, el precio del servicio en francos suizos quede enteramente cubierto. La UIT no acepta cartas de crédito.

Si desea una tramitación más rápida de su pedido, le invitamos al pago anticipado con tarjeta de crédito o a utilizar nuestro nuevo servicio abriendo una cuenta de depósito en la UIT.

■ Tipos de expedición

Los precios del catálogo comprenden los gastos de expedición por correo postal económico no certificado o por el modo de transporte que más convenga a la UIT. Se puede solicitar que el envío se efectúe por otros medios, es decir, por vía aérea, DHL, Federal Express, TNT, UPS o por valija diplomática. Previa solicitud, se incorporará en los presupuestos una estimación de los importes de los gastos de envío prioritario. Desde el 1 de febrero de 2003, los gastos ocasionados por el envío certificado de paquetes expedidos por correo postal económico corren a cargo del cliente. No obstante, el mismo tendrá la posibilidad de rehusar dichos gastos, en cuyo caso la UIT no se hará cargo de la sustitución de los paquetes extraviados que se expidan por correo no certificado. Los aranceles aduaneros y otras tasas o gastos relacionados con la importación de artículos no corren a cargo de la UIT. Los problemas de transporte tales como retraso, pérdida o deterioración **tampoco corren a cargo** de la UIT. Toda reclamación deberá ser expresada en un plazo breve no superior a seis meses a partir de la fecha de expedición del pedido.

■ Devolución de publicaciones

La devolución de una publicación debido a un defecto en la misma da lugar exclusivamente a una sustitución de la publicación defectuosa, y los gastos motivados por esta sustitución corren a cargo de la UIT. La publicación debe devolverse en el plazo de un (1) mes a contar de la fecha de expedición de la publicación al cliente, y con el acuerdo previo de la UIT. La UIT factura normalmente un importe mínimo de cincuenta francos suizos (CHF 50.–) al cliente por la restitución de la publicación a las existencias.

No se acepta ninguna devolución ni cambio de los artículos comprados directamente en el mostrador de ventas de la UIT.

Estas condiciones generales se aplican a las publicaciones electrónicas (CD-ROM, DVD-ROM y en línea), a reserva de las disposiciones derogatorias específicas que puedan contener los Acuerdos de licencia. El envío de un pedido implica la aceptación sin reservas de las presentes condiciones generales de venta.

Ninguna disposición de las presentes condiciones generales de venta puede ser interpretada como una derogación o renuncia a los privilegios, inmunidades y facilidades de que disfruta la UIT en virtud de los acuerdos internacionales que le son aplicables, en particular el Acuerdo de Sede concluido con el Consejo Federal Suizo el 22 de julio de 1971, la legislación suiza y cualquier ley nacional aplicable.

**No se admiten pedidos por teléfono.
En cambio, pueden enviarse por escrito.**

Boletín de Explotación de la UIT (2005) (copias impresas, versión electrónica y servicio en línea)

Formulario de suscripción

1. Por la presente, el cliente elige:

- una nueva suscripción
- la continuación de la suscripción actual, con o sin modificaciones
(sírvese indicar la casilla correspondiente)

2. Sírvase indicar la(s) forma(s) de entrega preferida y el número de ejemplares (cada forma será facturada separadamente) por edición:

	Número de ejemplares que desea		
	Español	Inglés	Francés
<input type="checkbox"/> Ejemplares impresos , por correo aéreo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Ejemplares transmitidos por facsímil al fax N.º: +	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Ejemplares transmitidos por correo electrónico , a la dirección:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

O

- Suscripción anual electrónica accesible **en línea** (véanse los precios en la primera página),
– el número total de usuarios autorizados a utilizar el producto es (sírvase marcar una de las casillas)
- 1 2-10 11-25 26-50 51-100 Otros

Declaro haber leído y entendido el aviso adjunto titulado «Acuerdo de licencia y exclusión de garantías» por cuyos términos y condiciones me considero obligado.

Sr./Sra./Razón social (En letra de imprenta o mecanografiado)

.....
Nombre

.....
Título

certifica que está autorizado a firmar el presente Acuerdo en nombre del Cliente y que su firma tiene carácter vinculante para el Cliente.

Fecha:

Firma autorizada:

Boletín de Explotación de la UIT (2005) (copias impresas, versión electrónica y servicio en línea)

Formulario de pedido para copia impresa y servicio en línea

Formulario de pedido

Dirección del cliente para facturación (sírvese escribir en letra de imprenta o a máquina)

Nombre de la empresa o institución _____

División / Departamento _____ Nombre de la persona de contacto _____

Calle / Casilla Postal _____

Ciudad _____ Código Postal _____

País _____

Número de teléfono _____ Número de telefax _____ E-mail _____

Dirección del cliente para envío (si difiere de la anterior)

Nombre de la empresa o institución _____

División / Departamento _____

Calle / Casilla Postal _____

Ciudad, Código Postal _____ País _____

Forma de pago

Cheque u orden de pago adjunto de _____ CHF

Transferencia bancaria de _____ CHF
A la cuenta de la UBS SA, Ginebra, N.º CH 96 0024 0240 C876 5565 0
SWIFT UBSWCHZH80A – Clearing N.º 240

Cargo de _____ CHF a la tarjeta de crédito

American Express Eurocard / Mastercard Visa

N.º de tarjeta Fecha de expiración Titular de la tarjeta _____

Confirmando este pedido

Referencia de su pedido _____ Nombre del firmante _____

Fecha _____ Firma _____

Sírvese firmar y enviar este formulario de pedido, con el formulario de suscripción según el caso, debidamente rellenos a:

UIT
División de Ventas y Comercialización
Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20 – Suiza

Telefax: +41 22 730 51 94
E-mail: sales@itu.int